

EL REDACTOR GENERAL.

Cádiz lunes 28 de diciembre de 1812.

ORDEN DE LA PLAZA.—Gefe de dia: El coronel Don Francisco Aranguren, comandante del 2.º batallon de Cazadores. Parada: los cuerpos de la guarnicion. Ronda: Voluntarios. Teatro: Milicias.

IMPRESOS.

Diario mercantil del 27.—Copia del *Publicista* de Granada un artículo sobre lo conveniente que fuera se habilitasen en aquel teatro sitios á que pudiesen concurrir personas de ámbos sexos; en lo cual no ve los inconvenientes de los palcos.—P. J. y C. inserta el siguiente epigrama:

¡ En Cádiz estás, Marques;
y metido á cortesano!
(dixo un quidam xerezano
á nuestro invicto Pañes).
En vivir aquí, buen hijo,
qué estás engañado sientos:
no es aqueste tu elemento:
esto es Corte, no es Cortijo.

Conciso del 27.—Copia de la *gaceta* de Lisboa unas reflexiones acerca de la situacion de los asuntos militares en la peninsula, tan poco favorable para los franceses en vista de lo poco que ha influido para mejorarla el aumento de fuerzas agolpadas al Portugal que no baxaban de 900 hombres.—Trae *noticias* de Madrid del 14 que refieren la permanencia de Soult en Madriléjos, el camino militar que forman los enemigos hasta Zaragoza para asegurar su retirada; las prisiones que se hacen, y las vexaciones que sufren los párrocos; á quienes se queria obligar á que presentasen las listas de sugetos que votaron para las elecciones de diputados; las cuales dixeron habérselas llevado los empleados políticos. Las noticias de Sevilla del 22 anuncian ser clérigos 15 de los 30 electores.

Abeja española núm. 107.—Publica un parte de la *Turba de desorganizacion y ofensa* al baxa Panzoki; general en gefe del ejército servil, en que le avisa del mal éxito que ha tenido un ataqué osado del gefe de sayones Monsiur de la *Sofisterie*; que acometió al *Alcázar de la libertad* por el camino de las *Argucias*; pero fue recibido con una serenidad é indiferencia que desconcertó todos sus sutiles planes.—*Tirso de Cepira* dirige á la *Abeja* una carta en justo elogio del héroe britano *duque de Ciudad-Rodrigo*; á quien en feliz hora para la salvacion de la patria se le nombró general en gefe de nuestros ejércitos.

Procurador general de la nacion y del rei, núm. 88.—Reglones cortos; renglones largos de un poeta aficionado: un artículo comunicado por F. B. G. en que se predica contra la tolerancia; amen de los dicterios de caxon á los escritores; y *sesion de Córtes con capitania del puerto* forman el farrago de este dia.

Diario de la Tarde del 26—Inserta una representacion del sombrerero *Antonio Garcia Colado* dirigida desde Sigüenza al Congreso; á quien pide y suplica no le quite las dulzuras del Santo-oficio; en términos muy ajenos de la rusticidad de un artesano poco literato; lo cual demuestra haber sido (si el hecho es cierto) una pantalla; tras de la cual se oculta algun gordo canónigo ó repleto paternidad.—Para llenar su parte política copia el *Diario de la Coruña*, que copió del *Veridico*; el discurso de que hace presa el señor marques; y para concluir da un relato de *sesion de Córtes*, que concluirá.

NOTICIAS.

Habana 2 de noviembre. Segun cartas de Lima no ha habido en aquella fidelisima ciudad conspiracion alguna; como han pretendido hacer creer algunas personas; siendo digno de elogio el vecindario de la capital del Perú; por su adhesion constante á la buena causa; y por el celo con que la sostiene. (*Cart. part.*)

Sevilla 22 de diciembre. Hemos visto *gacetas de Madrid* del 6 al 8 del corriente; que nada de nuevo contienen; excepto la del 5, en que; despues de dar parte de la entrada del rei Pepe el dia 3 en medio de aclamaciones supuestas; forma una pintura galana de las victorias de S. M. á cuya presencia dice que *nadie resiste*, y mata 100 ingleses en Búrgos, y 120 en la retirada, cogiendo prisioneros, almacenes, y en una palabra cuanto le viene á las mientes al intruso gacetero. Por fin y postre añade algunas lamentaciones de *Seremias* por la guerra; diciendo

que no se bique en esta deshecha tormenta el puerto de salvacion en los dogmas revolucionarios y jacobinos que la asamblea de Cádiz predica á una nacion conocida en el mundo por sus principios monárquicos y religiosos: palabras que no las dixera mejor el mas pintiparado servil-
(Cart. part.)

Linàres 25 de diciembre.—Este cuartel general sale mañana para La-Carolina—El partidario Chaleco ha tenido un encuentro en que ha hecho varios prisioneros, que aseguran ha pasado por las armas. (Cart. part.)

PARTES TELEGRAFICOS.

Dia 27.—Desde las doce de ayer á las de hoy. Los mismos trabajos. En el campo de Guia del Puerto de Santa-Maria han estado haciendo el exercicio unos 600 infantes y 400 soldados de caballeria montados.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Dia 27. Desde las 12 de ayer á las de hoy han entrado los buques siguientes: De Lepe mco. Ntra. Sra. de la Bella, con naranjas: De New-York nav. amer. Fortitude, con harina y maiz: De Sabana b. id. Tibee, con arroz y harina: De Wilmington nav. id. Baltic, con arroz y harina: De Lisboa mco. esp. N. S. del Rosario, con frixoles y lentejas.

Salida de buques desde el 20 hasta el 26 del corriente ámbos inclusive.
Ing. 1 fr. 2 b. y 1 gol. de grra. 1 fr. y 2 b. trans. 3 bal. y 1 gol.—
Port. 1 b.—Esp. 1 b. 2 faluc. y 1 mco. de grra. 1 b. mte. 3 gol. 1 bal. 3 pol 1 bca. 1 cachem. y 22 emb. mtes.

Artículo comunicado.

Señor Redactor general: Para que la nacion se desimpresione de todo lo que ha podido influir en su concepto su papel de V. de 23 de setiembre, y forme una cabal idea de todo lo ocurrido en la retirada que verificó la parte del Sexto ejército que se hallaba sobre Valladolid cuando apareció en aquel punto el general Foy, con triplicadas fuerzas de infanteria y caballeria y con un respetable tren de artilleria, de que aquel carecia absolutamente; es necesario que V. se sirva insertar en su periódico la siguiente exposicion, que por sus hechos y sencillez pone á cubierto el honor de todos los gefes y tropa de que tan desapiadadamente se habla en la calle Ancha, afirmando con referencia á cartas de la Coruña del 4, que la retirada estuvo muy lejos de ser en buen orden, siendo quizá la mas ordenada que en la serie de las que han hecho nuestros ejércitos ha practicado cuerpo alguno, y que ha merecido dignos elogios al Excmo. Señor capitán general Don Francisco Xavier de Castaños y á los mismos enemigos, que por espacio de 29 leguas de terreno han venido formando la retaguardia del ejército, sin atreverse á incomodarle, á pesar de su excesiva superioridad, por la union y buen orden que guardaba; y siendo tambien muy de notar que la mordacidad se extiende hasta el punto de pretender se crea hubo desavenencias entre los Señores generales Belveder y Cabrera acerca del mando, cuando la indisposicion del Señor Santocildes le impidió á este continuar en él, se dirá igualmente el motivo de la contestacion entre dos generales, que lejos de toda rivalidad, no deseaban otra cosa que el acierto de las operaciones, y la salvacion (bien arriesgada) de tantos valientes que miraban en peligro. Para que todo, pues, vaya con el orden que se requiere es preciso anunciar los antecedentes que se siguen.

El conde de Belveder, general de la segunda di-

vision del Sexto ejército, cayó enfermo á principios de junio hallándose su division en el Vierzo; y, á pesar de su indisposicion, se levantó de la cama para seguirla en el movimiento que el 14 del mismo hizo el ejército para caer sobre Astorga, acompañando en los reconocimientos que se hicieron sobre la plaza al Señor Santocildes, de cuyas resultas se agravó en términos de no poder continuar el servicio, teniendo que retirarse á La-Bañeza para su curacion, donde permaneció hasta 5 de agosto, en cuya época ya una parte del ejército con el general en jefe habia marchado á Castilla, quedando la otra ocupada en el sitio de Astorga. En 11 del mismo agosto estando aun convaleciente se reunió el conde en el pueblo de Belliza con el cuartel general, y el 13 se empezó á retirar el ejército de orden del Señor Santocildes, marchando la seccion del conde á Urueña, y el cuartel general á Villar de Frades, donde permaneció el 14, y el 15 de madrugada fueron una y otro en retirada á Belver: en este dia se sintió indispuerto el general en jefe, y dió á entender al conde de Belveder que no hallándose en términos de continuar en el mando, tendria que entregarse de él como mariscal de campo mas antiguo; y aquella tarde se acrecentó tanto la fiebre, que le sacó de su acuerdo, y los facultativos determinaron trasladarle en aquella noche á parage seguro, quedando el conde por su antigüedad encargado del mando del ejército. En este estado, y no permitiéndole lo débil de su salud tomar sobre sí, en circunstancias que exigian la mayor actividad, un mando de tanta consecuencia, ofició el conde al mariscal de campo Don Francisco Cabrera, que se hallaba en Vez de Marban con su division, haciéndole presente el estado de convalecencia en que se hallaba, el cual no le permitia soportar la fatiga que trae consigo la comandancia general de un ejército, y que por lo mismo le suplicaba tomase este cargo á su cuidado; pero este acreditado general habia caído enfermo la noche ántes con los mismos sintomas que el Señor Santocildes, lo que le manifestó en oficio del 16, previniendo la necesidad en que se hallaba de retirarse del mando de su division. En semejantes apuros no quedó otro arbitrio al conde que el de decidirse á conducir el ejército á parage seguro, confiado en la valentia de la tropa, en su subordinacion, en su sufrimiento, y en los acreditados conocimientos de sus dignos gefes. En nada se desmintieron sus esperanzas: siete mil hombres de infanteria con cuatrocientos caballos, amenazados á su espalda por quince mil infantes, dos mil caballos y diez y ocho piezas de artilleria, siguieron su retirada al mando del conde, marchando el 17 de Belver á Villafañila, que dista cuatro leguas, el 18 á Benavente tres leguas, el 19 á la Bañeza seis leguas, el 20 á Sta. Catalina cinco, y el 21 á Foncebadon tres; sin que en mas de veinte leguas de llanura se hubiese separado un soldado de su compañía, una compañía de su regimiento, un regimiento de su division, ni una division del todo del ejército; siendo así que excedia del número de mil hombres los que hicieron descalzos tan penosa marcha; sin que quedase en poder de los enemigos la mas mínima cosa del equipage ni de los víveres, que se conducian en carros de bueyes; sin que dexasen de recogerse los enfermos y cansados que caian en la marcha, á cuyo efecto se sacaban iguales carros por los pueblos del tránsito, sobre cuyo hecho invoco como testigos á todos los gefes de los cuerpos. La pausa y serenidad con que la infanteria vadeó el Ezla, por haber roto el puente el enemigo en su anterior retirada, es una prueba nada equívoca del orden que reinó en toda la marcha: Y es esta, Señor

Redactor, la retirada que se critica en la calle Ancha? ¿Es esta la que vituperan las cartas de la Coruña del 4? ¿Con qué razón se murmura de un ejército que no se ha desunido, que no se ha dispersado, que no ha perdido ninguno de sus efectos, y que ha mantenido serenidad en un terreno tan desventajoso para la minoridad de sus fuerzas de caballería? ¿Es este el premio que los malintencionados pretenden se dé a los defensores de la patria, que con tantas fatigas sostienen el honor de las armas de la nación? ¿Cómo se ultraja con tanto descaro la virtud militar de un ejército y unos gefes que con tanto anhelo se han esmerado en merecer la opinión pública? A la vista de tamaña injusticia no es extraño desalienten los hombres de mérito; porque, a pesar de que a los buenos les es suficiente el interior testimonio de haber obrado bien para recompensa de sus tareas, es muy difícil que una reunión de tantos lleve con paciencia el ver ofendido su pundonor a costa de falsedades estampadas en los papeles públicos. Bien me hago cargo que los ociosos y discolos que tienen por única ocupación el vagar por las grandes ciudades, lejos del peligro y del trabajo, son los fautores de semejantes libelos y no son capaces de ofender en nada a los laboriosos; pero si no se les enfrena en su modo de producirse, dexan cierta sombra de mancha, como si pasase un escarabajo con su hedionda pestilencial escoria sobre una tela de color delicado; pues tal es el honor militar. Por lo tanto, y para rectificar las ideas que el público haya podido formar sobre la retirada del Sexto ejército, espero se sirva V. insertar esta exposición de lo acaecido; pues me pertenece por todos estilos vindicar a sus individuos, por haber tenido el honor de mandarlos en aquella ocasión; ofreciéndome a V. como su seguro servidor Q. B. S. M.—

N. El conde de Belveder. (13)

Artículo comunicado desde La-Coruña.

Señor Redactor. Muy Señor mio: si V. quiere hacer en su periódico una fiel pintura de lo que pasa en esta provincia de Galicia, sírvase insertar como artículo comunicado ó del modo que le parezca el capítulo siguiente:

El 28 de setiembre desembarcó en este puerto, procedente de Cádiz, un regimiento compuesto de 1300 plazas, que viene, según dicen, destinado al 6.º ejército: pero ¿qué trastorno de ideas! ¿Con cuán poca crítica se examinan las cosas! El nombre solo de este regimiento ha decidido las cualidades físicas y morales de sus individuos. Desde el momento en que algún otro clérigo le oyó nombrar *de la Constitución*, empezaron estos defensores de la patria a ser feos, ladrones, presidarios, desertores &c. Antes de haber acabado su desembarco, ya se aseguraba que habían hecho robos en la plaza; y en el día apenas hai un vecino que no se le figure haber visto a los mas de ellos arrastrar cadenas en la Palloza, ó en el arsenal del Ferrol. ¿Cuánto puede la prevención en los espíritus! Si así como este regimiento se llama *de la Constitución*, se llamara de la *inmunidad eclesiástica*, sus individuos tendrían buena figura; nada habria de malo en su conducta, y no faltaría quien los mirase como redentores del país. Esto es lo que verdaderamente se llama sacar partido hasta de las cosas mas adversas: los emisarios de los rancios, para se-

ducir a los ciudadanos y para corromper mas y mas las costumbres, se valen del nombre de una santa Constitución, que fué hecha para reformarlas.—Es verdad que tambien se dice que este regimiento viene a apagar ó prevenir la fermentación que debe resultar, ó del choque de la opulencia clerical con la excesiva miseria del labrador, ó de las maniobras que algunos eclesiásticos gallegos estan poniendo en acción para trastornar la representación nacional; y esta comisión seria sin duda muy odiosa; no al valiente pueblo gallego, sino a los que abusan de la religión para corromper sus opiniones políticas; y que, por desgracia de este bello país, son todavía los que forman y dirigen la opinión pública de sus habitantes.—Los sensatos (¿qué digo sensatos? esta voz ya perdió su verdadero significado) (*) los hombres de juicio se admiran, no tanto de que el nombre solo tenga tan grande influxo sobre las cosas, como de que el corto número de dos ó tres rancios (emisarios de su corporación) tuviesen la malicia que es menester para abusar de la sencillez de este pueblo fiel, y la actividad que es necesaria para transmitirle en tan poco tiempo las aprehensiones que el horror a la Constitución les hacia mirar como verdades; ó por mejor decir, las mentiras que su desvergüenza habia forjado.—Este trastorno de ideas, estas tergiversaciones, esta credulidad; procederan de que el pueblo de La-Coruña aborrece el nuevo sistema político. No desacreditemos a un pueblo fiel, amante de las leyes, y que no tiene mas delito que el estar mal dirigido. Procede de... pero no lo digo, por no hacerme reo ante una inquisición tan deseada y tantas veces solicitada por los enemigos del orden, no para contener los delitos de lesa magestad divina, a que fué destinada en su origen, y en los que no quisiera yo incurrir; sino para castigar los grandes crímenes de lesa clerecía, que ofenden el orgullo y el poder de los promotores de este santo tribunal.—En efecto, para comprobación de esta última proposición puede verse una representación a la Regencia por Don Trifon de Pineda, diputado de la provincia de Alava, de fecha de 9 de junio de este año, inserta en el *Sensato* de 30 de julio siguiente; en la que su autor el Señor D. Trifon, a poco mas de media página después de decir que los periodistas corrompen la moral, sigue hablando de ellos, y diciendo "Dando por el pie todas las máximas piadosas, muchos misterios ó artículos de fe de la religión santa, y lo que es peor, el respeto de los fieles para con sus ministros sagrados." He aquí una proposición en que se nos manifiesta que es peor perder el respeto a los ministros de la religión que dar por el pie a todas las máximas piadosas, y a muchos misterios ó artículos de fe de la religión santa: proposición herética en todos sentidos, impresa por los que vituperan la libertad de la prensa, pronunciada en el mismo momento en que su autor se deshace contra la libertad de la perio-

(*) Desde que se publica en Galicia un periódico con este nombre, cuyo editor, dicen, es el Señor Freire Castrillon.

distas, que nunca vieron otro tanto. Pero proposición, que los rancios tienen estampada como verdadera en su corazón, y que dirige la conducta de algunos eclesiásticos, *quorum Deus venter est.*—

El Filósofo cristiano. (14.)

Artículo comunicado.

Señor Redactor: Si el guardian juega á los naipes ¿qué harán los frailes? Está mandado, y se observa puntualmente, que nadie atraviese la plaza de la Constitución en coche, á caballo &c.; y tanto, que el centinela de la guardia de dicha plaza impide á cualquier mandadero que pase por ella con carga. Esto no obstante, para cumplimentar al ilustre duque de Ciudad-Rodrigo ha ido y vuelto el ayuntamiento de esta ciudad, en varios coches, por medio de la referida plaza. Con que, Señor Redactor, vuelvo á decir: Si el guardian juega á los naipes ¿qué harán los frailes? — De V. = *El amigo de las reformas.**

Artículo comunicado.

Licenciado Muerde ruines, si ignoras lo que se infiere
De tu letrillá allá va, salga lo que saliere.

(R. 521.)

- 1.^a Que un servil, es de su patria
Enemigo declarado
Y en su opinion debe ser
Un herege el hombre honrado.
¿He acertado?
- 2.^a Los haraganes viciosos
Siempre la lei han violado;
Y hoi, como la lei los pone
A nivel del desdichado....
¿He acertado?
- 3.^a Son patriotas solamente
Porque lo han cacareado;
Y en las Cortes no entrarán,
Que siempre las han odiado.
¿He acertado?
- 4.^a Los chachareros que dices
Que igualdad han predicado,
Con los de viso y copete
La igualdad han atacado.
¿He acertado?
- 5.^a De empleados solo se
Que siendo yo un empleado;
Desde que á Cádiz llegué
Estoy bailando el pelado.
Y no he jurado!....

6.^a La cadena y el grillete
Seria bien empleado;
Pero la corte es ahora
Lo que fue en tiempo pasado.
¿He acertado?

7.^a A los ministros de Dios
Siempre los he respetado;
Pero á Dios no pertenecen
Los que tu me has designado.
¿He acertado?

8.^a En cuanto á las mogigatas,
Despues de haber confesado,
En la rexilla aprendieron
Todo lo que has observado.
¿He acertado?

9.^a Por lo que es frailes y curas,
Hai malo y bueno mezclado:
Unos saben lo que son;
A otros, se les ha olvidado.
¿He acertado?

10.^a Eso del hipocriton
Tú mismo lo has explicado;
Que en aparentar virtud
Ponen todo su cuidado.
¿He acertado?

11.^a Que siendo tú liberal
Te deben dar el dictado
Que todo bicho servil
A tu digna clase ha dado.
¿He acertado?

*El Turonense.**

Cádiz 27 = Han sido electos (R. ants.) alcaldes: los Sres. conde de Maule y Don Joaquin Villanueva Garai = Regidores: D. José Garyycochea, Don Bernardo Muñoz, Don José Genesi, D. Agustín Diaz, Don Manuel Edwards, D. Narciso Arbe, Don Luis Pulgar, y Don Martin Fernandez Elias — Síndico: D. José Bermúdez de Castro.

TEATRO.

El embustero engañado (com. en 2 act.) —
El que las corteja á pares (terceto de baile) —
Los hidalgos de Torrejon (tonadilla á duo) —
Boleras (á 4) — *El castigo de la miseria* (sainete) — A las 7.

Las Sras. actrices desempeñan solas la funcion.

Imprenta del Estado-mayor-general.